

FACVE expresa su preocupación por las medidas en contra de la industria de viajes.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2022.

Desde FACVE expresamos nuestra preocupación con relación a la [Resolución General 5272/2022](#) publicada hoy en el Boletín oficial en donde se aplica una nueva carga impositiva al sector.

El turismo no es el responsable de la falta de dólares del Banco Central y estas nuevas medidas cortoplacistas no hacen más que dificultar la actividad generando más impuestos y percepciones distorsivas golpeando una vez más a una industria que todavía no se recuperó de los graves efectos de la pandemia.

A partir de hoy los pasajes aéreos internacionales que se emitan en nuestro país serán alcanzados con un 107% de impuestos y retenciones sobre la tarifa base del pasaje y sobre ese importe total (donde más de la mitad son impuestos) se seguirá aplicando el 1,2% del impuesto a los débitos & créditos (impuesto al cheque).

"Tanto líneas aéreas como agencias de viajes somos agentes de percepción y recaudación de dichos impuestos. De esta manera, sumamos aún más carga impositiva: pagamos impuestos sobre los impuestos que recaudamos para el estado", comenta Carlos Nuñez, Director Ejecutivo de FACVE.

La aplicación de esta percepción extra no hace más que seguir sumando cargas a una actividad que es generadora e impulsora de empleo genuino en Argentina, la industria del turismo no produce trabajo especulativo, sino que es un sector que genera nuevos puestos de trabajo, crecimiento y desarrollo para todo el país y que necesita planificación y reglas claras.

Por otro lado, y dada la lógica del sector, la balanza comercial funciona con argentinos que salen del país y extranjeros que ingresan. Más impuestos atentan contra la recuperación de la oferta de vuelos internacionales, y en caso de avanzar en tal sentido, Argentina seguirá perdiendo conectividad con el mundo limitando gravemente el ingreso de divisas al país por parte del turismo extranjero.

Asimismo, es importante resaltar, una vez más, que la significación de la cuenta "turismo" en el déficit del Banco Central está distorsionada. La confusión aquí es

que contemplan todos los ítems realizados con tarjeta en moneda extranjera. Tal como expresó FAEVYT, 75% de esas salidas de divisas corresponde a consumos en moneda extranjera hechas a través de compras online en buena medida. El turismo propiamente dicho, pasajes, estadías y demás, es sólo la cuarta parte.

Por último, esta medida afecta también a los pasajeros que desean viajar no solo por turismo sino también y sobre todo por negocios, salud, entre otros motivos, imponiendo más condicionamientos e incertidumbre y encareciendo los costos de manera abrupta y significativa.

Acerca de FACVE
Foro Argentino de Consultores y Empresas de Viajes

Web: <http://facve.org/>

Contactos de Prensa:

Soledad Quijano squijano@partner-press.com

Juan Morell jmorell@partner-press.com

Macarena Beltrán mbeltran@partner-press.com